

**SUPRECON CIA. LTDA.**  
**Notas Explicativas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1. Entidades incluidas en los estados financieros, constitución y operaciones**

SUPRECON CIA. LTDA., fue constituida en Ecuador en la ciudad de Machala, el 30 de abril de 2012, con un capital de US\$ 1,000.00, el mismo que está vigente a la fecha de nuestro informe.

La compañía tiene asignado por el Servicios de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyentes No. 0791756871001. La actividad económica principal de la compañía consiste en Actividad y servicios de Ingeniería civil y sanitaria; y Fabricación, comercialización e instalación de prefabricados de hormigón.

**1.2. Autorización de estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización del Representante Legal y posteriormente han sido aprobados según Acta de Junta General de Accionistas el 29 de marzo del 2019.

**2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**a. Bases de presentación de los estados financieros**

Los estados financieros de SUPRECON CIA. LTDA. están preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 de 5 de noviembre de 2010, publicada en el Registro Oficial No. 335 de 7 de diciembre del 2010, la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES y mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008, estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Para la entidad, de acuerdo con el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF PYMES, los primeros estados financieros bajo NIIF es el año 2012 y el periodo de transición es el año 2011.

Los estados financieros preparados bajo NIIF PYMES, han sido formulados por los administradores de la entidad con el objetivo de mostrar la imagen fiel del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujos de efectivo.

Por lo descrito en el párrafo que antecede, las políticas contables que adopta la compañía, la cual está de acuerdo con las normas internacionales contabilidad, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los Estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados.

SUPRECON CIA. LTDA.  
Notas Explicativas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**b. Moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en US \$ dólares, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de dólares estadounidenses.

**c. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

La compañía SUPRECON CIA. LTDA. registró en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, caja chica, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (Menores a 3 meses).

Los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.

**d. Activos y Pasivos Financieros (Sección 1.1).**

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- Cuentas por cobrar: Son registradas al precio de venta acordado contractualmente con el cliente.
- Cuentas por pagar: Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes o al momento de la contratación de los servicios.
- Cuentas por cobrar o pagar a largo plazo: Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son cargados a resultados.

ACTIVOS

Una entidad reconocerá un activo financiero en su estado de situación financiero, cuando y solo cuando se convierta en parte del contrato y como consecuencia de ello tiene el derecho legal de recibir el efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado. Un detalle de activos financieros es el siguiente:

Documento y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su

**SUPRECON CIA. LTDA.**  
**Notas Explicativas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La política de crédito de SUPRECON CIA. LTDA. es de acuerdo al contrato que se establezca.

PASIVOS

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al **costo amortizado** usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito esta dado entre 6 y 10 semanas.

Documentos y cuentas por pagar locales

Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

**e. Inventarios (Sección 13)**

Los Inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta, o en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción.

La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus bienes, se valúan al costo de acuerdo con el método promedio y no exceden el valor neto realización.

De acuerdo con la sección 13 el valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

**Medición Inicial**

La entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

**Medición Posterior**

Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable (precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta)

**Valor neto realizable**

- El valor de las existencias debe ser castigado por debajo de su costo a los valores que se espere recuperar de su venta.

SUPRECON CIA. LTDA.  
Notas Explicativas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- El castigo debe llevarse a cabo sobre la base de ítem por ítem en la medida que sea práctico.
- Las materias primas y los suministros no son castigados por debajo de su costo si el valor recuperable de los productos terminados a los que se incorporarán se espera se venderán al costo o sobre este valor.

**f. Activos por impuestos corrientes**

La compañía SUPRECON CIA. LTDA. registra créditos tributarios relacionados principalmente con:

- (1) Retenciones en la fuente de impuesto a la renta registradas mensualmente conforme a los comprobantes de retención entregados por los clientes por la facturación; y
- (2) Retenciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA) registradas mensualmente conforme a la facturación emitida a personas jurídicas que tienen la calidad de agentes de retención.

**g. Propiedad, planta y equipo (Sección 17)**

**Medición Inicial**

La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

**Medición Posterior**

La compañía SUPRECON CIA. LTDA. optó por el modelo del costo, el mismo que indica con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las maquinarias, mobiliarios y equipos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Propiedad, Planta y equipo	Tasas	Valor Residual
Edificaciones	20	10%

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada Estado de Situación Financiera para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos. El método de depreciación utilizado por la entidad es el método lineal, el cual refleja de mejor manera el patrón de arreglo con el cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo.

**h. Propiedades de inversión (Sección 16)**

Propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas.

**SUPRECON CIA. LTDA.**  
**Notas Explicativas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**Medición Inicial**

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

El costo inicial del derecho sobre una propiedad mantenida en régimen de arrendamiento financiero y clasificado como propiedad de inversión, será el establecido para los arrendamientos financieros en el párrafo 16.2, de la Sección 16; esto es, el activo se reconocerá por el menor importe entre el valor razonable de la propiedad y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. De acuerdo con ese mismo párrafo, se reconocerá como pasivo, un importe equivalente. Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

**Medición Posterior**

1) El modelo del valor razonable, según el cual se mide la propiedad de inversión, después de la medición inicial, por su valor razonable, reconociendo los cambios del valor razonable en el resultado del periodo, los párrafos 11.27 a 11.32 proporcionan una guía para determinar el valor razonable.

2) El modelo del costo. El modelo del costo se encuentra desarrollado en la Sección 17, y requiere que la propiedad de inversión sea medida al costo depreciado (menos cualquier pérdida por deterioro acumulada). La entidad contabilizará todas las demás propiedades de inversión utilizando el modelo de costo, si el valor razonable no se puede medir de manera fiable.

**Baja**

Una propiedad de inversión se dará de baja en cuentas (será eliminada del balance) cuando se venda o cuando la propiedad de inversión quede permanentemente retirada de uso y no se esperen beneficios económicos futuros procedentes de su desapropiación.

***i. Obligaciones con instituciones financieras (Sección 25)***

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación financiera.

***j. Provisiones por beneficios a empleados (Sección 28)***

**BENEFICIOS A CORTO PLAZO**

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- I. Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana

**SUPRECON CIA. LTDA.**

**Notas Explicativas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre del 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.

- II. Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.
- III. Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

**BENEFICIOS A LARGO PLAZO**

La Norma para PYMES no requiere que una entidad contrate a un actuario independiente para que realice la valoración actuarial integral necesaria para calcular la obligación por beneficios definidos.

Tampoco requiere que se haga anualmente una valoración actuarial integral. En los periodos comprendidos entre las distintas valoraciones actuariales integrales, si las suposiciones actuariales principales no varían significativamente, la obligación por beneficios definidos se puede medir ajustando la medición del periodo anterior según cambios de carácter demográfico de los empleados, tales como número de empleados y niveles salariales.

La compañía mantiene como política reconocer la provisión para aquellos empleados con más de 10 años de antigüedad, sin embargo, si el valor de la provisión de los empleados mayores a 10 años es inmaterial la compañía tiene la potestad de reconocerla o no ya que esta omisión no afectaría significativamente la presentación razonable de los Estados Financieros.

***k. Impuesto a la renta (Sección 29)***

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las compañías pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 10% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

**Impuesto a la renta diferido –**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria. Los impuestos diferidos activos que se generan de los derechos por amortización de las pérdidas

**SUPRECON CIA. LTDA.**  
**Notas Explicativas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

tributarias son reconocidos únicamente cuando existe evidencia razonable de que estos se recuperaran en el tiempo.

***l. Reserva Legal***

De acuerdo con la ley de compañías establece que toda sociedad anónima debe apropiar el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

***m. Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de servicios en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el SUPRECON CIA. LTDA., puedan ser medidos con fiabilidad y cuando el Grupo efectúa la transferencia de dominio y entrega de los bienes a los concesionarios y clientes directos, y en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes de su propiedad y no mantiene el derecho a disponer de ellos ni el control sobre los mismos.

SUPRECON CIA. LTDA. genera sus ingresos de las actividades de Actividad y servicios de Ingeniería civil y sanitaria; y Fabricación, comercialización e instalación de prefabricados de hormigón.

***n. Reconocimiento de Costos y gastos***

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultados sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso. Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado.

**3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Administración de SUPRECON CIA. LTDA. realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Propiedades, planta y equipos: La determinación de las vidas útiles y valores residuales que se evalúan al cierre de cada año. (Nota 9).

**SUPRECON CIA. LTDA.**  
**Notas Explicativas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y otras obligaciones laborales - Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. (Nota 11).
- Provisiones para cubrir contingencias tributarias y aduaneras: Se reconocen provisiones para cubrir situaciones observadas en las revisiones realizadas por parte de las autoridades tributarias y aduaneras. Estas provisiones se basan en las probabilidades de ocurrencia de que los resultados finales de los procesos resulten o no favorables para SUPRECON CIA. LTDA.. Se consideran también las opiniones de sus asesores tributarios que están a cargo de los procesos. Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios.

**3. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

<u>ANO TERMINADO</u> <u>31-DICIEMBRE</u>	<u>VARIACIÓN</u> <u>PORCENTUAL</u>
2016	1.12
2017	-0.20
2018	0.27

**4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL</u> <u>DIC-2018</u>	<u>SALDO AL</u> <u>DIC- 2017</u>
Caja – Fondo rotativo	U.S. \$	190.31	120.00
Banco Pichincha Cta. Cte.		1,393.78	3,979.23
<b>TOTAL</b>	<b>U.S. \$</b>	<b>1,584.09</b>	<b>4,099.23</b>

El saldo de estas cuentas corresponde a depósitos de clientes, por concepto de ventas y cancelaciones de gastos del giro normal del negocio e incluye el efectivo.

Estos valores se encuentran a libre disponibilidad, para la compañía.

SUPRECON CIA. LTDA.  
 Notas Explicativas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre del 2018  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

5. **ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<b>CUENTA</b>		<b>SALDO AL DIC-2018</b>	<b>SALDO AL DIC-2017</b>
Cuentas por cobrar clientes (a)	U.S. \$	92,097.16	75,038.31
(-) Provisión de cuentas incobrables (b)		-1,343.06	-750.38
Otras cuentas por cobrar		2,580.00	2,630.00
<b>TOTAL</b>	<b>U.S. \$</b>	<b>93,334.10</b>	<b>76,917.93</b>

a) El saldo de cuentas por cobrar se desglosa a continuación:

<b>CUENTA</b>		<b>SALDO AL DIC-2018</b>
ECUACONDUCTOS (*)	U.S. \$	75,684.29
EMPRESA PUBLICA VIAL DEL GOBIERNO PROVINCIAL AUTONOMO DE EL ORO EMVIAL		11,092.96
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		5,319.91
<b>TOTAL, CLIENTES</b>		<b>92,097.16</b>

(\*) ECUACONDUCTOS CIA. LTDA., es una compañía relacionada, el cual no se encuentra clasificado bajo ese concepto, la relación es local y el tipo de transacción que mantiene es comercial, la cuenta no genera intereses y no tiene fecha de vencimiento.

b) El movimiento de la provisión de cuentas incobrables se detalla de la siguiente manera:

<b>CONCEPTO</b>	<b>MONTO</b>
Saldo Inicial	750.38
Reverso de Provisión	-164.16
Provisión del año 2018	756.84
<b>SALDO FINAL</b>	<b>1,343.06</b>

SUPRECON CIA. LTDA.  
 Notas Explicativas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre del 2018  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC- 2018</u>	<u>SALDO AL DIC- 2017</u>
Inventario de materia prima (a)	U.S. \$	3,233.14	3,233.14

- a) No se pudo comprobar los saldos del inventario con procedimientos alternativos de auditoria, cabe resaltar que tampoco estuvimos presentes en la toma física del inventario por lo que no podemos opinar sobre la razonabilidad de la cuenta.

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC- 2018</u>	<u>SALDO AL DIC- 2017</u>
Anticipo a proveedores	U.S. \$	2,507.36	2,006.65
Arriendos pagados por anticipado (1)		157,630.00	59,250.00
<b>TOTAL</b>		<b>160,137.36</b>	<b>61,256.65</b>

- 1) Corresponde a alquiler de maquinaria, estos valores se encuentran respaldados con facturas, el principal proveedor del arriendo es ECUACONDUCTOS C. LTDA.

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC- 2018</u>	<u>SALDO AL DIC- 2017</u>
Crédito tributario IR periodo	U.S.\$	1,370.25	-
Crédito tributario IR acumulado		7,432.06	7,721.40
Crédito tributario de retenciones de IVA		1,957.50	2,708.78
Crédito tributario en compras		15.00	14.95
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>10,774.81</b>	<b>10,445.13</b>

Corresponde a los créditos y pagos de impuestos anticipados que van a ser utilizados en el período como crédito a favor de la empresa.

SUPRECON CIA. LTDA.  
 Notas Explicativas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre del 2018  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

9. **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

Cuentas	Saldo al 31-12-2017	Movimiento 2018		Saldo al 31-12-2018
		Adiciones	Ajustes	
Terrenos (1)	6,615.00	-	-	6,615.00
Edificios (1)	84,324.55	-	-	84,324.55
<b>SUBTOTAL</b>	<b>90,939.55</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>90,939.55</b>
(-) Depreciación Acumulada	-11,980.44	-3,547.92	-	-15,528.36
<b>TOTAL</b>	<b>78,959.11</b>	<b>-3,547.92</b>	<b>-</b>	<b>75,411.19</b>

1) Corresponde a bien inmueble adquirido el 16 de abril del 2014 en la ciudad de Machala.

10. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<u>Cuenta</u>		<u>Saldo al DIC- 2018</u>	<u>Saldo al DIC- 2017</u>
Cuentas por pagar proveedores (1)	U.S.\$	216,990.94	90,107.91
Anticipos de clientes (2)		27,564.95	27,564.95
Otras cuentas por pagar		2,733.37	4,620.70
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>247,289.26</b>	<b>122,293.56</b>

**Cuentas y Documentos por Pagar Corriente**

(1) El saldo de la cuenta incluye valores por cancelar a los proveedores por compras de materiales, servicios, gastos por mantenimientos y otros costos y gastos, esta cuenta no genera intereses y no tiene fecha de vencimiento, el detalle de los proveedores es el siguiente:

<u>Cuenta</u>		<u>Saldo al DIC-2018</u>
AGUILAR MÓLINA WILMER FERNANDO	U.S. \$	26,532.00
ECUACONDUCTOS C.LTDA. (*)		147,653.00
HEREDIA MARIANO		38,556.82
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		4,249.12
<b>TOTAL, PROVEEDORES</b>		<b>216,990.94</b>

**SUPRECON CIA. LTDA.**  
**Notas Explicativas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

(\*) ECUACONDUCTOS CIA. LTDA., es una compañía relacionada, el cual no se encuentra clasificado bajo ese concepto, la relación es local y el tipo de transacción que mantiene es comercial, la cuenta no genera intereses y no tiene fecha de vencimiento.

(2) El saldo de la cuenta incluye valores por anticipos de clientes para ventas futuras de la empresa, así:

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL</u> <u>DIC-2018</u>
OBRAS Y SERVICIOS DEL ECUADOR S.A / SEROBREC	U.S. \$	22,460.73
CONSTRUCCIONES CIVILES LUNA CONCILU CIA LTDA		5,000.00
OTROS ANTICIPOS DE CLIENTES		104.22
<b>TOTAL, PROVEEDORES</b>		<b>27,564.95</b>

**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADAS NO CORRIENTE**

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL</u> <u>DIC-2018</u>
Maura Pazmiño Mario Javier (*)	U.S. \$	3,560.00
Maura Pazmiño Luis Fernando (*)		34.72
<b>TOTAL, CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADAS NO CORRIENTE</b>		<b>3,594.72</b>

(\*) Corresponde a cuentas por pagar accionistas por concepto de préstamos, estos valores no generan intereses.

**11. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<b><u>CON LA LEY</u></b>					
<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL</u> <u>DIC-2017</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>	<u>SALDO AL</u> <u>DIC-2018</u>
Sueldos y salarios	U.S. \$	-	29.64	31.10	1.46
Décimo Tercer Sueldo		356.53	4,632.79	4,641.83	365.57
Décimo Cuarto Sueldo		2,238.31	3,081.39	2,894.43	2,051.35
Vacaciones		9,108.36	5,552.24	2,472.24	6,028.36
<b>TOTAL</b>	<b>U.S. \$</b>	<b>11,703.20</b>	<b>13,296.06</b>	<b>10,039.60</b>	<b>8,446.74</b>

**SUPRECON CIA. LTDA.**  
**Notas Explicativas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

<b>CON EL IESS</b>					
<b>CUENTA</b>		<b>SALDO AL DIC-2017</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO AL DIC-2018</b>
Aporte patronal	U.S. \$	20.26	6,995.65	6,975.39	-
Aporte Individual 9.45%		11.37	5,926.34	5,914.97	-
Aporte patronal IECE y SECAP		1.16	622.77	621.61	-
Fondo de Reserva		0.02	736.43	803.34	66.93
Préstamos Quirografario		113.24	1,486.69	1,577.54	204.09
Préstamos Hipotecarios		308.00	3,381.00	3,073.00	-
Liquidaciones a empleados por pagar		729.75	-	-	729.75
Obligaciones con el IESS por pagar		1,128.69	14,393.68	14,257.75	992.76
<b>TOTAL</b>	<b>U.S. \$</b>	<b>2,312.49</b>	<b>33,542.56</b>	<b>33,223.60</b>	<b>1,993.53</b>

<b>PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES</b>					
<b>CUENTA</b>		<b>SALDO AL DIC-2017</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO AL DIC-2018</b>
15% Participación de trabajadores	U.S. \$	71.90	71.90	204.24	204.24
<b>TOTAL, BENEFICIOS SOCIALES</b>	<b>U.S. \$</b>	<b>14,087.59</b>	<b>46,910.52</b>	<b>43,467.44</b>	<b>10,644.51</b>

<b>BENEFICIOS SOCIALES NO CORRIENTE</b>					
<b>CUENTA</b>		<b>SALDO AL DIC-2017</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO AL DIC-2018</b>
Provisión patronal	U.S. \$	5,744.57	-	-	5,744.57
Desahucio		1,722.06	-	-	1,722.06
<b>TOTAL, BENEFICIOS SOCIALES NO CORRIENTES</b>		<b>7,466.63</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7,466.63</b>

La Norma para PYMES no requiere que una entidad contrate a un actuario independiente para que realice la valoración actuarial integral necesaria para calcular la obligación por beneficios definidos.

Tampoco requiere que se haga anualmente una valoración actuarial integral. En los periodos comprendidos entre las distintas valoraciones actuariales integrales, si las suposiciones actuariales principales no varían significativamente, la obligación por beneficios definidos se puede medir ajustando la medición del periodo anterior según cambios de carácter demográfico de los empleados, tales como número de empleados y niveles salariales.

La compañía mantiene como política reconocer la provisión para aquellos empleados con más de 10 años de antigüedad, sin embargo, si el valor de la provisión de los empleados mayores a 10 años es inmaterial la compañía tiene la potestad de reconocerla o no ya que esta omisión no afectaría significativamente la presentación razonable de los Estados Financieros.

**SUPRECON CIA. LTDA.**  
**Notas Explicativas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

La compañía no ha realizado la valoración actuarial del período 2018.

**12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<b>CUENTA</b>		<b>SALDO AL</b>			<b>SALDO AL</b>
		<b>DIC-2017</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>DIC-2018</b>
<b><u>Retenciones en la fuente por pagar</u></b>					
Retenciones en la Fuente por pagar 1%	U.S.\$	-	32.38	33.11	0.73
Retenciones en la Fuente por pagar 2%		-	2,759.35	2,759.35	-
Retenciones en la Fuente por pagar 8%		-	16.00	16.00	-
<b><u>Retenciones en la fuente IVA por pagar</u></b>					
Retenciones en la fuente del IVA por pagar 30%		-	14.40	14.40	-
Retenciones en la fuente del IVA por pagar 70%		-	-	-	-
Retenciones en la fuente del IVA por pagar 100%		-	19.20	19.20	-
Impuesto a la renta por pagar		-	-	-	-
Iva ventas al contado		5,040.00	21,483.00	16,443.00	-
Obligaciones tributarias por pagar		18.23	2,857.08	2,841.33	2.48
Iva a liquidar el próximo mes		-	16,443.00	16,443.00	-
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>5,058.23</b>	<b>43,624.41</b>	<b>38,569.39</b>	<b>3.21</b>

**CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DE IMPUESTOS**

<b>DESCRPCIÓN</b>		<b>DICIEMBRE</b>
		<b>2018</b>
Utilidad o Pérdida antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	U.S.\$	1,361.63
(-) Participación de trabajadores		204.24
(+) Gastos no deducibles		-
Saldo utilidad gravable		1,157.39
Tasa de impuesto a la Renta		22%
<b>Impuesto a la renta Causado</b>		<b>254.63</b>
<b>(=) Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado</b>		<b>-</b>
<b>(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo reducido</b>		<b>254.63</b>
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago		-
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal		1,370.25
(-) Crédito tributario de Años Anteriores		7,686.69
(-) Crédito tributario de ISD		-
<b>Saldo a Favor</b>		<b>8,802.31</b>

**SITUACIÓN FISCAL**

Los estados financieros de **SUPRECON CIA. LTDA.**, no han sido Auditados por las autoridades que realizan la gestión tributaria. De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades que tienen la facultad de determinar el impuesto a la renta de la compañía dentro de los tres años anteriores a partir de la fecha de presentación de la última declaración presentada.

SUPRECON CIA. LTDA.  
Notas Explicativas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2018  
(Expresado en dólares estadounidenses)

13. **CAPITAL SOCIAL**

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2018 comprende 1.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una.

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No. PARTICIPACIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR PARTICIPACIÓN U.S.\$</u>	<u>TOTAL U.S.\$</u>
MAURA PAZMIÑO LUIS FERNANDO	500	0.50	1.00	500.00
MAURA PAZMIÑO MARIO JAVIER	500	0.50	1.00	500.00
<b>TOTAL</b>	<b>1.000</b>	<b>1.00</b>		<b>1,000.00</b>

14. **RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS**

**LEGAL**

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en la parte que exceda el 50%.

**DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**

SUPRECON CIA. LTDA., no ha realizado la repartición de dividendos, el saldo acumulado es de US\$ 68,627.87 correspondientes a utilidades de años anteriores.

La Ley de Compañías según art. 297 reformada con el R.O. 249-S, 20-V-2014, todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en el respectivo ejercicio económico, que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

15. **UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y ECONOMICO (UAFE)**

**Mediante Registro Oficial Segundo Suplemento N.º 396 del 28 de diciembre del 2018 se expide las Normas de Prevención de Lavados de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos**, donde indica en su **art. 1 ámbito.-** La presente normativa regula las políticas, procedimientos y los mecanismos para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos, que deberán observar los sujetos obligados o compañías, reguladas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que se dediquen a las actividades establecidas en el artículo 5 de la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavados de Activos y del Financiamiento del Delito.

**Disposición Transitoria**

**Primera:** En el plazo de tres meses, las compañías que actualmente cuenten con manuales de cumplimiento deberán actualizarlos de conformidad a lo preceptuado en esta norma y no requerirán aprobación previa

**SUPRECON CIA. LTDA.**  
**Notas Explicativas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, sin perjuicio del control posterior que pueda realizar la Institución. Dicha actualización será puesta en conocimiento para la aprobación de la Junta General de Socios o Accionistas.

**Segunda:** En el plazo de 90 días, las compañías que realicen alguna de las actividades establecidas en el artículo 5 de la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y que no se encuentren identificadas como tales en la base de datos del organismo de control societario, deberán actualizar su actividad en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

**16. RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

**17. EVENTO SUBSECUENTE**

Entre el 31 de diciembre del 2018, y la fecha del informe del auditor independiente el JUEVES, 12 de SEPTIEMBRE de 2019, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

**18. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES**

SUPRECON CIA. LTDA., cuenta con trabajadores en relación de dependencia y no tiene personal tercerizado al 31 de diciembre del 2018.

**19. PROPIEDAD INTELECTUAL**

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la compañía, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con que trabajan son de propiedad exclusiva de la entidad.

**20. INFORME TRIBUTARIO**

La opinión de los Auditores Externos de los Impuestos Fiscales está en el Informe de Cumplimiento Tributario, que se emite de forma independiente a este informe.

**21. ESTABLECIMIENTOS DE CONTROL**

SUPRECON CIA. LTDA., se encuentra al día en los pagos de los establecimientos de control, tales como el benemérito cuerpo de bomberos, patentes, impuestos prediales, pago a la superintendencia de compañía, etc.